



Ayuntamiento de Las Herencias

Expediente 134/2021

ANUNCIO

Finalizado el plazo para la presentación de documentación para la selección de una bolsa de trabajo para contrataciones mediante obra o servicio, durante 6 meses, se hace pública en el ANEXO ADJUNTO la relación de los aspirantes que según la base quinta de la misma, deben subsanar las deficiencias de la documentación presentada.

La documentación requerida deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, finalizando el plazo para la subsanación de deficiencias el **11 de agosto (Miércoles) a las 14.00 horas.**

Las Herencias, firmado digitalmente al margen
El Secretario

Fdo. Eduardo Muñoz Domínguez.

ANEXO: DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR





Ayuntamiento de Las Herencias

NUM	NOMBRE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
1	Nuria Gómez Juárez	Documentación completa
2	Ángel Díaz Peral	Fotocopia de la declaración de la renta del año 2020 , o certificado de no obligatoriedad de presentación de la misma, de los siguientes miembros de la unidad familiar: Ángel D.P.
3	Ana María García Alejo Martín	Documentación completa
4	María Lucilia Dos Santos Augusto	Fotocopia de la declaración de la renta del año 2020 , o certificado de no obligatoriedad de presentación de la misma, de los siguientes miembros de la unidad familiar: Serafín LG. V.
5	Víctor Daniel Santos Vilela	Copia de los contratos que acrediten la experiencia mínima exigida para peón de la construcción, oficial de la construcción y herrero, así como la vida laboral actualizada
6	Victoria Eugenia Valero Angelina	Documentación completa
7	María Esperanza García Rodríguez	Documentación completa
8	María del Carmen Muñoz García	Documentación completa
9	Aránzazu Logrosán Fernández	Documentación completa
10	Eduardo Hernández Correas	Documentación completa
11	María Juliana Lopes Dos Santos	Fotocopia de la declaración de la renta del año 2020 , o certificado de no obligatoriedad de presentación de la misma, de los siguientes miembros de la unidad familiar: Ricardo A.DS
12	María del Carmen Muñoz Oliva	Documentación completa
13	María Guadalupe Álvarez de los Santos	Fotocopia de la declaración de la renta del año 2020 , o certificado de no obligatoriedad de presentación de la misma, de los siguientes miembros de la unidad familiar: María Magdalena C, Antonio Manul C. DS, Gabriela de los S.M., Juan Pedro A.G.
14	Sagrario Fernández Díaz	Documentación completa
15	Antonio Sánchez Varas	Documentación completa
16	María Ángeles Correas García	Documentación completa
17	Daniel Paredes Díaz	Documentación completa
18	María Pilar Gil Poderoso	Documentación completa





Ayuntamiento de Las Herencias

19	Irene Reve Gutiérrez	Documentación completa
20	María Jesús Pérez Fernández	Fotocopia de la declaración de la renta del año 2020, o certificado de no obligatoriedad de presentación de la misma, de los siguientes miembros de la unidad familiar: Juan José D.P:
21	Pedro Luis Sierra Palomo	Documentación completa
22	Lorena Gutiérrez Sánchez	Fotocopia de la declaración de la renta del año 2020, o certificado de no obligatoriedad de presentación de la misma, de los siguientes miembros de la unidad familiar: Lorena G.S. Y Juan R.S.
23	María Luz Sánchez Plaza	Fotocopia de la declaración de la renta del año 2020, o certificado de no obligatoriedad de presentación de la misma, de los siguientes miembros de la unidad familiar: María Luz S.P., Enrique G.G., Asunción P.G. Y Francisco P.G.
24	María del Pilar Sierra Fernández	Documentación completa
25	Oliver Moreno Alonso	Documentación completa
26	María Isabel Ramos Fernández	Documentación completa

